

Oficina de Cooperación e Internacionalización
Requisitos de Movilidad Estudiantil Nacional Saliente
Estudiantes de Licenciatura

1. Cumplir con los requisitos para ser postulantes
2. Ser alumno regular ordinario
3. Contar con un promedio general mínimo de 85/100.
4. Tener aprobados como mínimo el 50% de los créditos de su programa educativo de acuerdo con su plan estudios.
5. Tener aprobados todos los cursos de inglés

Documentación requerida

1	Carta de postulación emitida por la facultad donde establezca el compromiso y participación en el Programa de Movilidad , dirigida a Mtra. Paulina Antonia Recio Puga, Jefe de Oficina de Cooperación e Internacionalización de la Universidad Autónoma del Carmen.
2	Carta de exposición de motivos
3	Solicitud de materias a cursar en la universidad destino, en el formato de inscripción y homologación de Movilidad Nacional (anexo)
4	Kardex signado y sellado por el Secretario Administrativo de la facultad y gestor del PE (Kardex)
5	Credencial de elector ambos lados en una sola hoja al 200%
6	Clave Única de Registro de Población "CURP" actualizada
7	Dos cartas de recomendación personalizada expedida por un docente activo de la Facultad a la que pertenece.
8	Currículo vitae, máximo una hoja.
9	Carta de compromiso (anexo)
10	Copia del seguro facultativo

Nota:

- La Oficina de Cooperación e Internacionalización es la responsable de emitir la carta de postulación, siempre y cuando se cumpla con los requisitos.
- En caso de ser admitido en la universidad destino, la carta de aceptación oficial será enviada por correo electrónico al Director de su facultad.
- En caso de tener alguna duda sobre el llenado de los formatos, le sugerimos ponerse en contacto el personal de apoyo Sria. Rosa Beatriz Jiménez Gutiérrez, rjimenez@delfin.unacar.mx o bien visitarnos en la oficina que se encuentra ubicado en el primer piso del edificio de la plaza cultura en campus I.